

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO

Objeto

Constituye el objeto del presente proceso Ref. HMVA-DAF-CD-2026-0001 para la Adquisición de Medicamentos.

1 Conocimiento y Aceptación de Condiciones

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento y aceptación a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2 Condiciones de Pago

La condición de pago establecida es a crédito a 90 días, a partir de la entrega y recibido conforme del bien o servicio, contados a partir del depósito de la factura original en la Dirección Administrativa y Financiera.

3 Documentos para Presentar.

3.1 Cotización sellada y firmada conteniendo:

- a. RNC
- b. Datos de contacto de la empresa
- c. Descripción del bien requerido
- d. Precio neto e ITBIS transparentado
- e. CERTIFICADO DE RPE

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, (PESOS DOMINICANOS, RD\$), y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

Su cotización debe estar a nombre del Hospital Municipal de Villa Altagracia (RNC:430-04245-5)

- 3.2 Propuesta técnica de los artículos ofertados, indicando las especificaciones técnicas de los artículos ofertados versus lo requerido.

6 Fecha, Hora y Lugar de Entrega de Propuestas

El oferente deberá entregar su propuesta, a más tardar el 20/03/2026 11:00 AM, la misma puede ser enviada por una de las siguientes vías:

- Digital:

Vía portal transaccional proceso No. HMVA-DAF-CD-2026-0001

- En físico

Calle Robertico Jiménez No. 3, Barrio Primavera, Villa Altagracia, Republica Dominicana.

Cualquier duda o aclaración referente al proceso favor contactarnos al correo compras.hmva@gmail.com y/o al teléfono (849)266-2008.

7 Descripción de productos, cantidad, Unidad de medidas, especificaciones técnicas y Artes Gráficas:

Artículo	Cantidad	Unidad de medida
CITICOLINA	40	UND
OXITOCINA	100	UND
SERTAL COMPUESTO	20	UND
CANULA DE MAYO	10	UND
DICYNONE	30	UND
GASA COMPRESA	30	UND
MULTIFLORA SOBRE	1	CJA

8 Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de 30 días contado a partir de la fecha de apertura.

9 Criterios de Evaluación:

La documentación técnica será verificada bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".

La verificación y valoración de credenciales: No se califica, será única y exclusivamente objeto de habilitación de Oferente."

Para que los artículos ofertados puedan ser considerados conforme para su cumplimiento, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, se considera ese artículo como NO CONFORME.

Se elaborará un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas, validando la calidad de cada uno de los artículos ofertados, bajo el criterio de CONFORME / NO CONFORME. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

10 tiempo de entrega/cronograma de entrega

3 (Tres) días laborables a partir de recibida la orden.

11 criterios de Adjudicación:

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar al oferente que resulte favorecido.

La Adjudicación será decidida a favor del/los Oferente/Proponentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos en base a un sistema de calidad y precio, y sean calificadas como las ofertas que más convengan a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Dado en Villa Altagracia, República Dominicana a los Dieciocho (19) días del mes de Marzo del año 2026.


Lic. DORAMI CASTRO

ADMINISTRADORA

